



DEPENDENCIA: SISTEMA DIF SAYULA  
SECCIÓN: DIRECCIÓN  
NO. DE OFICIO: DIF/ S/N /2023  
EXPEDIENTE: LICITACIONES P.

**LICITACIÓN PÚBLICA LP- SAY-DIF-CC-002-2023.**

**JUNTA DE ACLARACIONES.**

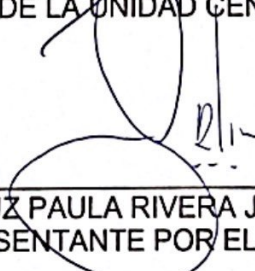
En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 08 (ocho) de septiembre de 2023 (dos mil veintitrés) y estando constituidos en las Instalaciones del Sistema para el Desarrollo de la Familia DIF, ubicada en la calle 5 de Febrero número 58 (cincuenta y ocho), Colonia Centro, de esta ciudad; se reúne el C. David Corona Gómez, Encargado de la Unidad Centralizada de Compras, asistido por la Lic. Luz Paula Rivera Jiménez y representante por el área requirente para el presente acto, en cumplimiento a lo ordenado en los artículos 63 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; lo anterior, para dar inicio a la **Junta de Aclaraciones** cuyo número se cita al rubro central.

Se deja asentado en esta acta, que **NO SE RECIBIÓ NINGUNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA; ASÍ COMO TAMPOCO ASISTIÓ NINGÚN INTERESADO** a la presente Junta de Aclaraciones; lo que se asienta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

No habiendo más dudas por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente Junta de Aclaraciones, están igualmente obligados a respetar las aclaraciones realizadas dentro de esta junta de aclaraciones; así como el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de licitación, junto con todos los documentos y anexos que quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida la presente acta, siendo las 09:43 (nueve horas con cuarenta y tres minutos), del día, mes y año en que inicio la presente, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

  
\_\_\_\_\_  
C. DAVID CORONA GÓMEZ.  
ENCARGADO DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. LUZ PAULA RIVERA JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE POR EL ÁREA REQUIRENTE

